

Qause

Cuatro veces Heroica Puebla de Z., a 18 de octubre 2024.

OFICIO No.008/PL20/2024B.

ASUNTO: Se remite PMC 2024 - 2025.

C. ANGELINA BALBUENA FLORES
Encargada del despacho de la Dirección Académica
del COBAEP
PRESENTE.

La que suscribe C. María de Lourdes León García, encargada de despacho de la dirección del Plantel 20, por este medio envía un cordial saludo y al mismo tiempo envía a usted **PMC 2024 - 2025.**

Sin otro particular, me despido con grato aprecio y consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA
PLANTEL 20
IGNACIO ROMERO VARGAS

C. MARÍA DE LOURDES LEÓN GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL 20

C. c. p. Archivo.

MLLG/MMV*mlcr.





EDUCACIÓN

DEG

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE PUEBLA
* PLAMTEL 20. IGNACIO ROMERO VARGAS*
CCT 21ECH009V

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2024 – 2025



Impreso en: México, Septiembre, Año de la Cultura, 2024
No. de folios: 10000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000



Contenido	3
Planeación para la Mejora Continua	5
Descripción del PMC	5
Filosofía del Colegio	5
Misión	5
Visión	5
Objetivo general	6
Normativa	7
Diagnóstico	9
Categorías	9
Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje	22
Categoría 2 Gestión y administración escolar	27
Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar	30
Participantes y aprobación	



EDUCACIÓN

DEG

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE PUEBLA
* PLANTEL 20, IGNACIO ROMERO VARGAS*
CCT 21RCH0009V

Presentation

Planeación para la Mejora Continua

La Planeación para la Mejora Continua (PMC) es una herramienta que permite señalar en dónde se encuentra un plantel educativo con respecto a sus objetivos y a dónde pretende llegar en un tiempo específico mediante la implementación de estrategias y acciones observables.

Para ello, es necesario que a partir del diagnóstico se establezcan metas que den atención a las principales problemáticas y necesidades identificadas.

Es preciso destacar que, en su mayoría, las metas que se consideran en la Planeación para la Mejora derivan de programas, proyectos y actividades que se realizan los planteles de manera habitual y que se reportan a las distintas áreas del subsistema mediante los lineamientos correspondientes vigentes.

Es recomendable que para **establecer las metas** se retome el método SMART, en el cual se contemplan 5 características:

- Específica (Specific): La meta debe ser delimitada, detallada y sin ambigüedades. Responde a las preguntas "qué", "quién", "dónde", "cuándo" y "por qué".
 - Medible (Measurable): La meta debe ser evaluable de forma cualitativa y cuantitativa. Debe incluir indicadores o métricas para poder determinar su progreso y logro.
 - Alcanzable (Achievable): La meta debe ser realista y alcanzable, por lo que debe considerar los recursos económicos, humanos, estructurales y de tiempo para alcanzarla.
 - Relevante (Relevant): La meta debe traer beneficios significativos, por lo que alcanzarla representa un cambio positivo.
 - Temporal (Time-bound): El cumplimiento parcial o total de la meta obliga a presentar resultados en un periodo de tiempo a corto o mediano plazo.
- Las metas que se establezcan en su plantel deben sustentarse en las **tres categorías**:





EDUCACIÓN

DSG

1. Desarrollo académico y aprendizaje
2. Gestión y administración escolar
3. Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar.

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL

ESTADO DE PUEBLA

* PLANTEL 20, IGNACIO ROMERO VARGAS*

CCT 21ECB009V



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

Descripción del PMC

Filosofía del Colegio

Misión

Impartir educación media superior integral y de calidad a jóvenes egresados de secundaria a través del desarrollo de competencias para la vida, que le permitan el libre tránsito a una educación superior y lograr establecer su proyecto de vida.

Visión

Ser una institución de Educación Media Superior reconocida a nivel nacional por el compromiso que tiene con sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la más alta tecnología, basado en el desarrollo de competencias para una mejor calidad de vida.

Objetivo general

Implementar las estrategias y líneas de acción del gobierno estatal y federal en el ámbito educativo y así se impulse al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla como una institución comprometida con la calidad y excelencia educativa.





EDUCACIÓN

DSG

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE PUEBLA
PLANTEL 20, IGNACIO ROMERO VARGAS*
CCT 21ECB0009V

Normativa

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. México.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.
- Líneas de política pública para la Educación Media Superior. México: SEP.
- La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres de familia y comunidad en general.
- Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Disponible en Documento base MOCCEMS
- Lineamientos de trabajo colegiado para el bachillerato general.
- Documento base del bachillerato general, 2024



Diagnóstico

La planeación estratégica parte de un diagnóstico para identificar prioridades, trazar líneas de acción y establecer metas. Constituye un proceso elemental y básico en la elaboración del PMC, ya que en éste se establecen los principales problemas y necesidades que deben ser atendidos de manera inminente debido a que afectan a la institución o crean un área de oportunidad.

El diagnóstico es un proceso valorativo y de análisis crítico, nos brinda elementos para identificar cuáles son los principales problemas que requieren ser atendidos o mejorados y que impiden el desarrollo adecuado del funcionamiento y servicios que se prestan en el plantel 20, para su elaboración se analizaron los indicadores de logro, los resultados del PMC anterior, los resultados de los puntajes de los aspirantes de nuevo ingreso, los avances y logros de los programas en los que se participa el plantel, como los son el de Construye-T, Tutorías, Emprendedores, Sustentabilidad, Igualdad sustantiva, la estrategia nacional de alfabetización y la participación en el proyecto escolar comunitario para el ciclo escolar 2023-2024.

Para realizar el diagnóstico se utilizó la metodología de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), éste estuvo a cargo del comité responsable, junto con la participaron las diferentes academias, los directivos, el personal administrativo y de servicios. Haciendo un análisis de las metas logradas del PMC anterior y revisando los motivos por los que no se cumplieron algunas de ellas, por lo que se describe lo siguiente:

En relación a la actualización docente, se requiere que los docentes, puedan realizar cursos de capacitación en sus respectivos campos disciplinarios o en el fortalecimiento de sus habilidades docentes, ya que solo un grupo reducido de docentes realizaron alguna capacitación durante el ciclo escolar, se requiere de mejores propuestas pedagógicas y el fortalecimiento del trabajo colegiado para el logro de las metas y el desarrollo del PEC.

La categoría que ha mostrado dificultad para lograrse es la referente a los indicadores académicos de reprobación y eficiencia terminal, con respecto al tema de la reprobación, ha mostrado un aumento considerable en los semestres de 2do y 4to, sin embargo, en este periodo de regularización se espera tener resultados positivos con un buen porcentaje de recuperación de aprendientes, para el logro de esta categoría se requiere llevar un seguimiento de los aprendientes que favorezca su recuperación académica. Otro factor que se considera muy impactante en estos indicadores es la apatía que los padres de familia de aprendientes en riesgo han demostrado a lo largo del ciclo escolar, ya que difícilmente acuden a las reuniones que se llevan a cabo en el plantel, por lo cual se tendrá que implementar la escuela para padres, buscando la vinculación con el DIF estatal.



En cuanto a la participación de los programas Construye-T, los educadores programan 3 lecciones y las describen en su Planeación de Secuencia Didáctica, atienden al menos una lección en cada parcial y al final del semestre presentan un reporte al coordinador del programa. Pero desgraciadamente muy pocos entregan esta información.

Al igual que con el programa de tutorías, los educadores utilizan las fichas que ellos eligen dependiendo el semestre. Sin embargo, consideramos que se debe de trabajar más el aspecto socioemocional tanto de los aprendientes como de los educadores, sobre todo en este proceso de adaptación que se está viviendo en esta nueva normalidad. Los educadores apoyan atendiendo a un grupo como tutor, dándole acompañamiento a los aprendientes. Referente al programa de emprendedores, se ha dejado solo a los aprendientes que cursan la capacitación de Turismo y Administración, sin embargo, el programa está diseñado para todos los alumnos que cursan el bachillerato. Los resultados que se han tenido hasta ahora son positivos, ya que los alumnos desarrollan habilidades para el trabajo colaborativo y de autogestión.

Para el programa de sustentabilidad, se ha estado cumpliendo al cien por ciento, sin embargo, falta vincularlo con las actividades que planean las academias, a fin de que los aprendientes participen con un solo proyecto y no realizando actividades que aparentemente quedan aisladas y los aprendientes creen que se están duplicando.

En el programa reciente de igualdad sustantiva, se han programado actividades para todo el ciclo escolar, todas ellas en el marco de la no violencia, se considera que son actividades de suma importancia para el desarrollo integral de los aprendientes. se considera que se deben integrar e involucrar más educadores a estas actividades, así como considerarlas en sus PSD y PAA.

Para este ciclo escolar se contará con un Proyecto escolar comunitario (PEC), el cual tiene como objetivo los valores, dicho proyecto propone trabajar un valor por mes a partir de diversas actividades, desarrolladas en colegiado, se pretende que con el desarrollo del PEC, se esté trabajando los lineamientos que marca la NEM y las progresiones de aprendizaje para cada UAC:



Categorías

Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje

Mediante esta categoría se busca establecer metas que reconozcan a las y los docentes como agentes fundamentales en los procesos educativos, tanto dentro como fuera de las aulas, con el fin de promover y fortalecer su formación; rescatar y compartir sus logros y propuestas pedagógicas exitosas; identificar fortalezas y necesidades; retroalimentar su práctica y ofrecer un acompañamiento permanente.

• Formación y actualización docente

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Aplicar al 100% de personal docente un instrumento de acompañamiento en clases propuesto por la dirección académica del COBAEP y retroalimentación para realizar al menos dos sesiones de retroalimentación por docente durante el ciclo escolar, identificando áreas de mejora y fortalezas en su práctica pedagógica.	Realizar la observación de clase de cada docente. Realizar una retroalimentación a los docentes luego de la observación. Analizar los resultados para identificar áreas de oportunidad de cada docente.	Reporte de acompañamiento docentes.	Director y subdirector	Enero ☒ Junio ☒
Lograr que el 80% de docentes, realicen un curso de capacitación en su campo disciplinar, para fortalecer el desarrollo profesional y la implementación de estrategias que faciliten el	Compartir con los docentes convocatorias de cursos de actualización docente impartidas por instituciones oficiales y privadas (no se	constancias de participación y acreditación del curso		Enero ☐ Junio ☒



	consideran los cursos de COSFAC).				
	Solicitar a los docentes su participación en cursos de capacitación.				
	Solicitar a los docentes la entrega de constancias al concluir el curso				

* Se hace énfasis en las necesidades detectadas en virtud de la actualización docente, especialmente en temáticas que favorezcan su labor dentro y fuera de las aulas. Esta meta está en función de la gestión en otras instancias para brindar capacitación docente. Considere metas que **no estén vinculadas** con la formación que ofrece COSFAC.

Cronograma de Implementación											
Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Realizar la observación de clase.				X					X		
Retroalimentación					X					X	
Reporte de acompañamiento docente.											
Búsqueda de convocatorias			X			X					
Seguimiento a docentes				X							
Entrega de constancias								X			

RECIBIDO
18 OCT 2024
DIRECCIÓN ACADÉMICA
SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

• Propuestas pedagógicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar un conversatorio entre los docentes que integran la planta docente para que compartan estrategias didácticas exitosas para prevenir la reprobación en sus asignaturas.	Solicitar a cada docente una estrategia didáctica efectiva. Presentar la estrategia en reunión de consejo consultivo. Seguimiento a las estrategias presentadas por los docentes.	Antología de estrategias didácticas efectivas	Presidentes de academia y subdirector	Enero ☐ Junio ☒



*Hace referencia a las metas enfocadas al desarrollo de estrategias pedagógicas creativas en el aula que involucren la autonomía didáctica.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Solicitar a los presidentes de academia las estrategias didácticas por academia	x					x				
presentación de estrategias		x					x			
seguimiento de estrategias por parte de los presidentes de academia y subdirector			x	x				x	x	

• Trabajo colegiado

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 8 reuniones colegiadas durante el ciclo escolar, para dar seguimiento a las estrategias y resultados académicos de las actividades y programas del plantel.	• Difusión de la convocatoria para la reunión con todo el personal	Acta de Consejo Consultivo	Presidentes de academia, subdirector y director.	Enero ☒ Junio ☒



	• Dialogo y definición de acuerdos sobre los temas establecidos • Redacción del acta			
--	---	--	--	--

*Hace referencia a las metas enfocadas a mejorar el quehacer educativo, que permitan maximizar el desarrollo de los aprendizajes del estudiantado, siempre bajo los principios de equidad e inclusión.

Cronograma de implementación											
Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Redacción de convocatoria de reunión de consejo.	x	x	x			x	x	x	x	x	
Consejo consultivo	x	x	x			x	x	x	x	x	
Redacción de acta	x	x	x			x	x	x	x	x	





EDUCACIÓN

DE

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL

ESTADO DE PUEBLA

PLANTEL 20, IGNACIO RIVERA VARGAS

CCF 21BCB0009V

• Proyecto escolar comunitario (PEC)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar 1 Proyecto Escolar Comunitario al término del ciclo escolar, para promover procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, contextualizados y orientados a dar atención a las necesidades del plantel y la comunidad	• Diagnóstico de necesidades • Planeación del proyecto, considerando progresiones, tiempos y recursos • Ejecución de las actividades, monitoreando el progreso y realizando los ajustes necesarios • Evaluación del proyecto y análisis de resultados • Difusión de resultados y experiencias con la comunidad	Planeación del Proyecto Escolar Comunitario (PEC) Reportes de avances y final del PEC	subdirector, presidentes de academia.	Enero ☐ Junio ☒

* Se refiere a las metas para promover el trabajo colaborativo entre los agentes escolares y comunitarios para generar estrategias de atención a problemas de la comunidad, desde un enfoque educativo, transversal e inclusivo.



Conograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diagnóstico de necesidades y planeación	X									
Implementación y ejecución	X	X	X		X	X	X	X	X	
Evaluación y análisis de Resultados										X
Difusión y mejora continua										X

• Movimiento Nacional por la alfabetización y la Educación (MONAE)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Concluir con la certificación de 5 educandos considerando las tres categorías (alfabetización, educación primaria, secundaria) al término del ciclo escolar.	- Realizar la invitación a participar en el programa MONAE a los alumnos de nuevo ingreso. - Fortalecer la vinculación con la coordinación de MONAE, para la capacitación de los aprendientes interesados. - Obtención de certificado para	Certificación de aprendientes.	Subdirector y responsable del programa MONAE, C. Socorro Luz María García García.	Enero ☐ Junio ☒



*Se refiere a las metas de la convergencia de voluntades, esfuerzos y trabajos para optimizar recursos y potenciar logros, y que tiende a puentes entre las instituciones gubernamentales, los sectores privado y social y todas aquellas personas que quieran participar comprometidamente, solidaria y voluntaria, para ayudar y aportar a los procesos de aprendizaje de quienes están hoy en rezago educativo.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Invitación a alumnos de 1er semestre		X					X		X	
Vinculación con coordinación del programa			X							X
certificación										X

• Clubes de lectura

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar para el semestre 2024B el programa de la semana de la lectura para mejorar la comprensión lectora en los aprendientes del plantel.	- Solicitar a la academia de lenguaje y comunicación y biblioteca - desarrollar el programa de la semana de la lectura. - Desarrollo de actividades significativas para el desarrollo de la comprensión lectora	Informe de la semana de la lectura	subdirector, Academia de lenguaje y comunicación y bibliotecario	Enero ☒ Junio ☐ 

*Hace énfasis en establecer metas con respecto a los Clubes de Lectura como ambientes de animación lectora, para fomentar el gusto por la lectura en las comunidades del territorio nacional.

Cronograma de Implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
cronograma de actividades	x									
ejecución de actividades		x								
reporte de la semana de la lectura					x					

Indicadores académicos (Reprobación, eficiencia terminal y abandono escolar)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Reducir en un 2% de 38% a un 36% los índices de reprobación académica de los aprendientes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025.	- Solicitar a los docentes planes de recuperación para cada asignatura. - Realizar un correcto monitoreo de los alumnos en riesgo de reprobación desde el primer parcial.	Informe de tutorías	subdirector, responsable de tutorías y docentes	Enero ☒ Junio ☒
Lograr una eficiencia terminal del 83% de la Generación 2022-2025.	Realizar el seguimiento de los alumnos	listado de alumnos aprobados	subdirector, responsable de tutorías y docentes.	Enero ☒ Junio ☒



	próximos a egresar, para identificar a los alumnos con adeudos de semestres anteriores, para regularizarlos durante el ciclo escolar 2024-2025.			
Reducir el 1% de 8% a un 7% de abandono escolar durante el ciclo escolar 2022-2025.	Realizar un seguimiento de los alumnos con adeudos de materias y alto número de ausentismo escolar	Informe de tutorías	subdirector, responsable de tutorías, encargados de orden	Enero ☒ Junio ☒

*Refiere a las metas encaminadas a reflejar el impacto de las acciones que favorecerán el acceso, permanencia y finalización de estudio de las y los estudiantes.

Cronograma de Implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
planes de recuperación académica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
monitoreo de aprendientes en riesgo de reprobación.										
Seguimiento de aprendientes con adeudos de semestres anteriores.										
monitoreo de alumnos con muchas inasistencias										
Informe de tutorías.										

• Acción tutorial

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Elaborar 1 diagnóstico educativo semestral del plantel, para planear las acciones de apoyo académico para los aprendientes en riesgo de abandono escolar por adeudos académicos.	- Mediante reuniones de trabajo colegiado detectar las problemáticas de reprografía y abandono escolar, para establecer estrategias y recursos didácticos que permitan disminuir la problemática. - Nombrar a los docentes que fungirán como tutores y coordinador de tutorías.	- Diagnóstico educativo del plantel. - Plan de Tutorías - Nombramientos y horarios de tutorías.	Subdirector, responsable de tutorías y docentes tutores	Enero ☒ Junio ☒





EDUCACIÓN

DE

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Bachillerato
SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 29, IGNACIO ROMERO VARGAS"
CCT 21ECB0009V

- Planear
organizar y
operar las
acciones de
apoyo
académico.

• Se refiere a metas enfocadas en la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico a lo largo de la trayectoria escolar del estudiantado de bachillerato, lo que contribuirá en el aprovechamiento escolar, a través de opciones pertinentes e inclusivas que contribuyan a la conclusión de sus estudios con la adquisición y desarrollo de saberes, acorde a los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Reuniones de trabajo colegiado	X					X				
Nombramientos de tutores	X					X				
Plan de acción tutorial		X	X	X	X		X	X	X	X
Informe final de tutorial					X					X

• Planeación didáctica

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar las PSD por cada UAC y asignatura en colegiado y/o individualmente, definiendo aprendizajes de trayectoria idóneos, incluyendo el desarrollo del PEC, propuesto para el ciclo escolar 2024-2025 del plantel, lograr que el 90 % de los docentes entreguen su planeación en tiempo y forma	Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades educativas del plantel y los contextos específicos de los estudiantes. Esto puede incluir	Informe de entrega de PSD a dirección académica.	Subdirector y Docentes	Enero ☒ Junio ☒ 18 OCT 2024



2024

Felipe Carrillo
PUERTO



	encuestas, entrevistas y revisión de datos académicos previos. Elaborar una propuesta de planeación didáctica por progresiones que establezca una secuencia de aprendizajes coherente y relevante para el contexto del plantel. Incluir objetivos claros, estrategias pedagógicas y métodos de evaluación adaptados a las necesidades detectadas. Entregar informe de entrega de PSD, para identificar que docentes cumplieron con la entrega de las secuencias.			
--	---	--	--	--



* Se refiere a las metas que busquen implementar estrategias enfocadas a la planeación didáctica, con el fin de favorecer el desarrollo de aprendizajes en las y los estudiantes.

Cronograma de Implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diagnostico contextual	X					X				
Elaboración de Planeación didáctica	X					X				
Envío a jefes de materia	X					X				
Informe de entrega de psd					X					X

Otras actividades académicas (Proyectos escolares p. ej.)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Formar e integrar una banda de música en el plantel a través de la Unidad Académica "Cultura en movimiento: explorando el deporte y las artes", logrando la participación de al menos 30 estudiantes, con la realización de 1 presentación a término del ciclo escolar para mostrar su avance.	Promoción de la nueva UAC Conformación de grupo de aprendientes que integran la UAC. Programación de ensayos y formación Organización de festival de HSE.	Carpeta con el informe de la estrategia de implementación y la evaluación socioemocional	Subdirector, técnicos paraescolares, enlace de paraescolar.	Enero ☐ Junio ☒



Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Promoción de la nueva UAC en el plantel.	X									
Integración de la banda musical por parte de los aprendientes	X									



Ensayos regulares y formación musical		X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluación del impacto socioemocional										X

Categoría 2 Gestión y administración escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas de planificación para la mejora, a través de la gestión de las condiciones necesarias en aspectos académicos, de infraestructura y recursos para el desarrollo de actividades que aseguren el óptimo funcionamiento de los planteles y el logro de los aprendizajes.

Vinculación con instituciones educativas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Gestionar la vinculación con Instituciones de Educación básica (secundarias) para realizar la promoción del plantel y asegurar la matrícula de nuevo ingreso	Vinculación y enlace para establecer convenio con las escuelas secundarias.	Cronograma de visitas	Director, subdirector y orientadores.	Enero ☐ Junio ☒
				

• En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con instituciones de educación básica, media o superior para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Cronograma de vistas				X						
Promoción del plantel					X	X	X	X	X	

X

Meets

Establecer vinculación con el DIF, estatal para la impartición de pláticas sobre problemáticas que afecten a los adolescentes

Estrategia de implementación

Plan de trabajo

Responsible

Directivos y orientadores

Fecha de entrega

Enero ☒ Junio ☒

pláticas referentes a problemáticas propias de los adolescentes

Reporte de pláticas

^a Esta acta subratatoria se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con diversos agentes para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA

- Gestión y administración de recursos, equipamiento y servicios

Meta

Estrategia de implementación

Producto

Responsible

Diagnóstico de
necesidades.

Resultados del plan de mantenimiento

Director, jefe de oficina, personal de servicios.

Fecha de entrega: 2025

Enero ☐ Junio ☒

DIRECCIÓN ACADÉMICA

implementar un programa integral de mantenimiento y limpieza que aumente la frecuencia de las inspecciones de mantenimiento en un 50% y reduzca las quejas

2024

**Felipe Carrillo
PUERTO**



relacionadas con la limpieza y el mantenimiento en un 40%.
asegurando un entorno escolar seguro y saludable.

Plan de mantenimiento.

Informe de plan de mantenimiento

* En esta subcategoría se enfatizan las metas establecidas para gestionar y administrar los recursos económicos y físicos del plantel, para propiciar el mayor aprovechamiento.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diagnóstico de necesidades	x				x					x
Plan de mantenimiento	x				x					x
Realización de mantenimiento preventivo y correctivo		x	x	x		x	x	x	x	
Informe de actividades de mantenimiento					x					x

Seguimiento al desempeño docente en el aula

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 2 observaciones de clase para cada docente, proporcionando retroalimentación detallada y constructiva para mejorar las prácticas pedagógicas a través de la plataforma de observación docente.	Establecer el calendario de observación de clase de acuerdo con los lineamientos de la dirección académica.	Concentrado con la evaluación docente, así como gráficas de la evaluación.	Director y subdirector	Enero ☒ Junio ☒
	Proporcionar retroalimentación			

	detallada y constructiva a los docentes después de cada observación.			
--	--	--	--	--

* En esta subcategoría se enfatizan las metas enfocadas a conocer la práctica docente antes, durante y después de estar frente a grupo, para brindar estrategias pedagógicas acordes al contexto.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Calendario de observación de clase		X					X			
Observaciones de clase a docentes		X	X					X	X	
Retroalimentación a docentes					X					X
Informe de observación de clase					X					X

Seguimiento de egresados

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Alcanzar el 95% de respuestas por parte del alumnado de los cuestionarios para seguimiento de alumnos próximos a egresar y seguimiento de egresados, durante el ciclo escolar.	Realizar un cronograma de actividades para los alumnos próximos a egresar. Calendarizar la aplicación de los cuestionarios.	Reporte del cuestionario seguimiento egresados.	Director Orientador de 5 y 6 semestres. Laboratorista de informática	Enero ☐ Junio ☒



	Verificar que se respondan las encuestas.			
--	---	--	--	--

Se enfatizan las metas puntuales para conocer el estatus académico o laboral de los egresados, para poder entablar acciones en beneficio de las y los estudiantes vigentes.

Cronograma de implementación											
Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Cronograma de actividades para alumnos próximos a egresar			\$			\$					
Calendario de aplicación de encuestas							X		X		
Monitoreo de aplicación							X		X		
Informe de aplicaciones										X	



Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas que contribuya a la prevención de situaciones de riesgo, mejorar su desempeño académico y favorecer un clima escolar positivo, ya que las juventudes enfrentan complicaciones a nivel intrapersonal e inter personal que las colocan en estados de vulnerabilidad, lo que afecta su salud física, mental y emocional.

• Ámbitos de formación socioemocional (Currículum ampliado)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar 1 festival que promueva la inclusión, prevención de la violencia y habilidades socioemocionales al término del semestre B, donde participen las actividades paraescolares, mostrando sus avances (artes plásticas, teatro, danza folclórica, danza moderna).	Organización de festival. Calendarización de actividades. Promoción del festival con los aprendientes.	Reporte de resultados de la actividad con número de participantes, temas y evidencia fotográfica de los carteles y/o murales, contenido multimedia.	Subdirector, orientadores y docentes de paraescolar	Enero ☐ Junio ☒
	Reporte de actividades			

• Se hace énfasis en las acciones puntuales que favorecerán la aplicación de los ámbitos de formación socioemocional. En este caso, se establecerá meta por los dos ámbitos que se implementarán en el semestre.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Organizar festival							X			
Calendarización de actividades								X		
Promoción								X	X	
Reporte de actividades										X

• Estrategias, programas y/o proyectos sobre violencia

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Implementar una campaña anual, en la que se realicen un mínimo de 2 estrategias o actividades que muestren la prevención de la violencia en la comunidad educativa del plantel.	• Diseño de actividades y estrategias • Realización de las actividades • Informe de resultados	Reporte de las actividades.	Subdirector y personal docente	Enero ☐ Junio ☒

• Se hace énfasis en las metas enfocadas a abordar los temas de violencia que vive el estudiantado.

Cronograma de implementación											
Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Diseño de campaña		x				x					
Calendarización de actividades		x									
Ejecución de actividades de campaña			x				x		x		
Informe de resultados de la campaña										x	

- Orientación educativa



Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 1 semana vocacional durante el año, para que los aprendientes identifiquen las opciones de profesionalización cercanas a su comunidad.	Llevar acabo la semana vocacional con la participación de exalumnos que se encuentren en el campo laboral. Colocación de periódico mural con información promocional de IES. Talleres/demostraciones con apoyo de IES.	Reporte semana vocacional	Directivo Orientador Tutores	Enero ☐ Junio ☒

* Se refiere a las metas enfocadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como atender cuestiones vocacionales y socioemocionales al interior de los planteles mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y organizados que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad estudiantil.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Calendarización de actividades			X							
Conversatorio con exalumnos					X	X				
Periódico mural afisivo a las IES						X	X			
Conferencias por parte de IES						X	X			



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

COLEGIO DE BACHILLERES
 DEL ESTADO DE PUEBLA
RECIBIDO
 18 OCT 2024
 SUJETO A REVISIÓN POR LA
 COMISIÓN ACADÉMICA

Participantes y aprobación

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE PUEBLA
" PLANTEL 20, IGNACIO RÓMERO VARGAS"
CCT 21ECH0009V

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	MARIA DE LOURDES LEÓN GARCÍA	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN.	
2.	MARÍA REYNA MORO VILLEGAS	SUBDIRECTORA DEL PLANTEL.	
3.	RENE RAMOS GUZMÁN	JEFE DE OFICINA	
4.	JOSÉ ROMUALDO VALENTÍN MICHIMANI ROJAS	COORDINADOR DE TUTORÍAS	
5.	MARÍA DEL PILAR LAZCANO HERRERO	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
6.	SOCORRO LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA	COORDINADORA DEL PROGRAMA MONAE.	
7.	REYNALDA TEJEDA ROLDÁN	REPRESENTANTE DE LOS PRESIDENTES DE ACADÉMIA	
8.	ADRIANA LEÓN CRUZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	
9.	MARÍA ROSALBA CAMPOS MARTÍNEZ	COORDINADORA DE PARAESCOLARES	



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA
PLANTEL 20
IGNACIO RÓMERO VARGAS


MARÍA DE LOURDES LEÓN GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN.

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA
18 OCT 2024
RECIBIDO
SUBSISTEMA ACADÉMICO


2024
Felipe Carrillo
PUERTO